

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en 1.º días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.—La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta carta, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Tantando que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo y á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 22 DE MARZO DE 1883

Número 4.466

### SECCION DE RECLAMOS.

APORTES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY.

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas  
3.º 685 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados los alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faas Hermanos y Compañía.*

### CAJA ESPECIAL DE AHORROS

DE ALICANTE.

Calle de Liorna.

Desde el domingo 18 del actual queda abierta la venta al detalle de una gran partida de géneros.

Todos los días de 9 á 12 de la mañana.

Á MITAD DEL PRECIO DE FÁBRICA.

### TELAS PARA VERANO.

De hilo, para trajes, de 1'50 á 2'25 pesetas el metro.

De piqué superior, blanco, para chalecos de 2'50 á 3 pesetas el metro.

De lana, para trajes de caballero, de 2'25 á 5'50 pesetas el metro.

De vicuñas y tricots, para trajes de caballero, de 3'50 á 8 pesetas el metro.

Córtes de lana, para pantalones, de 6 á 7 pesetas.

Córtes de estambre, para pantalones, de 8 á 9'50 pesetas.

### TELAS PARA INVIERNO.

Para gabanes, de 3'50 á 22'50 pesetas el metro.

Patén para trajes, de 4'50 á 9 pesetas el metro.

Astrakan de color café, y negro á 5 pesetas el metro.

Saten chino de color café, á 3 pesetas el metro.

### LA FUNERARIA ALICANTINA.

Calatrava, 3.

El objeto de esta empresa es facilitar á las familias cuanto sea necesario para entierros y funerales.

Tiene de su propiedad cuantos efectos fúnebres son indispensables para esto. Cuenta con una fábrica de féretros, desde el mas modesto hasta el mas lujoso; los construye tambien forrados de metal para los embalsamamientos y se encarga de ellos si se les recomienda.

Todos los servicios de la empresa están sujetos á tarifa y en relacion sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan en el servicio.

El despacho á cualquier hora del dia y de la noche.

Prévio aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los catálogos y tarifas.

Nota. Los individuos que en el momento de la afliccion cuando ha ocurrido un fallecimiento se presentan en la casa importunando á la familia y tomando nombres que no les pertenecen no son dependientes de la Funeraria Alicantina, Calatrava, 3.

CASA DE COMISION.

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUMNDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías

que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella París y otros puntos de Francia

### RICOS BESUGOS

frescos escabechados del Mar Cantábrico, acabo de recibir las primeras partidas de la temporada, cuya clase es inmejorable.

Jamones. Grandísimo surtido de toda clase, gallegos, extremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, extremeños, Génova, Lyon y la tan celebrada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente á 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro.

Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12

### IMPORTANTE PROPOSICION DE LEY.

(CONCLUSION.)

La primera de estas razones es que, como edificio del Estado, pertenece su propiedad á Hacienda. Es decir que lo que pasa dentro, la representacion de obras líricas ó dramáticas, lo literario y lo artistico, se somete á las vicisitudes de la propiedad urbana. No deja de ser raro, y merece notarse, que la parte del mismo edificio destinada á Escuela de música y declamacion pertenezca á Fomento.

La segunda razon es la de que, como se pagan subvenciones ó se cobran arrendamientos y contratos: pertenece su propiedad á Hacienda, y con ella la administracion, etc. Sin embargo, los montes públicos, que son propiedad de Hacienda, dependen de Fomento y por él se gobiernan. Así se podrian citar muchos ejemplos que demostrarían que Hacienda cobra ó paga y es propietaria de servicios que pertenecen en exclusivo á otros ministerios.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

No ha de tardar mucho tiempo sin que desaparezca este ministerio que bien pronto no tendrá razon de ser. La asimilacion de las provincias ultramarinas hará inútil este departamento, que podrá quedar reducido á una direccion general dependiente de la presidencia del Consejo de ministros con todo lo relativo á la política ultramarina y al Archipiélago filipino, en el que, sea dicho de paso, debiera fijar muy preferentemente la atencion el Gobierno, ya que allí están la clave y el secreto de un gran porvenir y de una gran época de prosperidad para España. Por de pronto, é interin llega este caso, toda la parte de instruccion pública de Ultramar debe depender del mismo centro que la de la Peninsula.

Si las Cortes tuvieran á bien aceptar

este proyecto y se llegara á crear el ministerio de Instruccion y Artes, una de las primeras cosas que realizar debiera el nuevo ministro seria la de establecer en Ultramar cátedras especiales, de inmensa utilidad para la ciencia, sobre las lenguas, arqueología, artes, productos, geología fauna, flora, etc., etc., de América y Filipinas.

Todas estas cosas, con rubor lo dica el diputado que suscribe, las han de aprender hoy los españoles en los libros extranjeros.

El archivo de Indias, que está en Sevilla, debe depender tambien de Instruccion pública.

Tales son las más capitales ideas y observaciones que, á juicio del diputado que firma, pueden tenerse en cuenta para la creacion de un ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes, que reclaman imperiosamente las necesidades del siglo en que vivimos, sin perjuicio de estudiar todavia más detenidamente, caso de que las Cortes dieran su aprobacion á este proyecto, todos los servicios del Estado, pues es posible que se hayan olvidado algunos, propios del instituto de que se trata, así como seria necesario tambien presentar un proyecto del organismo de los empleados sobre la base de tres secciones, la de Instruccion pública, la de Bellas Artes y la de Estadística.

Por todas estas consideraciones y muchas otras que pudieran emitirse y que no se ocultarán de seguro á la ilustracion de los señores diputados, el que suscribe se atreve á presentar al Congreso la siguiente

### PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se crearán un ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes.

Art. 2.º Pasan á formar parte de este ministerio, la direccion general de Instruccion pública; el Instituto geográfico y estadístico; las escuelas de ingenieros de caminos, de minas y de montes, y las de Agricultura, que hoy dependen de Fomento; la escuela de Bellas Artes de Roma y el colegio de San Clemente de Bolonia, que son de Estado; los teatros y la imprenta Nacional, que están en Gobernacion; el teatro Real, que hoy pertenece á Hacienda; toda la parte de Instruccion pública y Bellas Artes de Ultramar, que dependen de este último ministerio, y el archivo de Indias y los demás archivos, bibliotecas y museos que figuran en distintos ministerios.

Art. 3.º Se destinarán al ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes los fondos consignados en Obras públicas, correspondientes á edificios desti-

que aguardaba allí: un ángel haciendo *crouché* en una tartana habia una jóven que llamó poderosamente la atencion de todos. El mar menor en la estacion de los baños muestra á los atónitos ojos encantadoras sirenas. Aquella niña concluia de bañarse, su cabellera ensortijada, húmeda todaví con algunos rizos pegados en la nivea frente daban indicios claros de que acababa de salir de las cristalinas liras. Vió llegar al laud y apresuradamente se metió en el carroje, se vistió y se puso á hacer *crouché* en tanto esperaba que saliese del baño su familia.

No pudo sustraerse á los amorosos requiebros de algunos amigos; los elogios eran justos y merecidos.

Perpent abrazó á los expedicionarios de la dehesa antes de partir.

El alcalde de Murcia y el de San Pedro del Pinatar se despidieron afectuosamente de todos nosotros.

Nuestros carrojes se pusieron en marcha á buen paso.

Por el camino se saludó algunas muchachas que iban á bañarse.

Al anochechar pasamos por San Pedro del Pinatar.

El hermano del Sr. La Cruz se quedó en su quinta al segundo cruce de la carretera.

cach vaches de pesca, la torra y sus lentos, el entoidado y las mesas; en un banasto puso á buen precio unas cuantas libras de huevos de mujol que es un manjar regalado, nos embarcamos todos en el laud, y con buen viento, hicimos rambo al palacio de Bella Vista, distante de San Pedro del Pinatar muy poquísimo trecho.

Al timon iba uno de los expedicionarios que habia sido marino, y al coal el señor La Cruz amonestó conociendo la intencion que llevaba de mojar á Alberto que iba medio arrebuñado en la proa.

Aguardaba la ráfaga y la ola para dar el timon á la orza y zambullir el falucho; una de las veces flameó la vela y el sombrero del alcalde de Murcia cayó al mar, tirado por la ráfaga.

Opinaron los de Murcia prosiguir el viaje y los expedicionarios de la dehesa el cojerle; prevaleció el parecer de estos últimos y virando el falucho de redondo fué cogida en un santiámen aquella prenda caída al agua.

Una vez en bordo volvióse á hacer el mismo rumbo; el viento refrescaba de cada vez más, Alberto, sin embargo de que el mar menor no levantaba mucho oleaje tenia de una manera horrible al mareo, fortuna fué de él que el viaje no pudo hacerse más breve; en tres cuartos de hora llegamos al desembarcadero de Bella Vista, en la orilla nos aguardaban los carrojes y otra cosa nos dijo Poigcerdá

Era de ver el modo como los pescadores de aquella almadraba preparaban el mujol para asarlo.

Introducíanle una caña larga en la boca y por el extremo de esta, lo movian al calor de la brasa hasta dorarle.

Cuando nos avisaron que el arroz estaba hecho, se pidieron pareceres sobre el sitio en que se tenia que comer.

Bajo del toldo era imposible por el fuerte viento que se habia levantado. El dia continuaba hermosísimo, apesar de soplar con fúria el levante.

Se dispuso la mesa dentro de la misma casa.

Cierto que estábamos incómodos por la estrechez, y molestos por el aire colado que penetraba por el arquetrahe y la rendija de la puerta, pero en una gira se prescinde de todo, lo principal es tener buen apetito.

El arroz estaba hecho de mano maestra.

No podia ser de otra manera. En la almadraba no se hace otra cosa, que cojer el mujol vivo, comerlo acabado de sacar y condimentarlo de una manera sabrosísima.

Se dió un voto de gracias al cocinero.

Un detalle importante.—El vino de Murcia peca un poco de ágrico; el Sr. Campomanes traia de Matamoros unas cuantas botellas del más añejo.

Delicioso vino para beberlo entre las rajadas de mujol, pasados por el ajo aceite.

nados á la enseñanza, conservación y reparacion de monumentos, como tambien las partidas continuadas en el presupuesto para las varias dependencias de distintos ministerios que pasan á formar parte del que se crea.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes formará la plantilla del ministerio sobre la base de tres secciones: Instrucción pública, Bellas Artes y Estadística.

Palacio del Congreso 28 de Febrero de 1883.—Victor Balaguer.»

Alicante 23 de Marzo de 1883.

LA REDENCION.

Roma ¡oh Roma! señora del mundo, cómplice y consentidora de los crímenes fastuosos de Tiberio y de Claudio, madre de Mesalinas, sentina de todos los vicios y de todas las asquerosas liviandades que han manchado la historia de la humanidad, desde que perdieron la gracia del Sér Omnipotente los desdichados pecadores del paraíso terrenal. En breve, á tu mentida filosofía escéptica descreída, y solo capaz de inspirar á los arrebatos de la humana inteligencia el suicidio y el asesinato, reemplazará otra filosofía y otra doctrina, cuya santa base es la caridad que nace al calor de la práctica y del ejercicio de todas las abnegaciones, de todos los heroísmos y de todas las virtudes.

Allá por las regiones de la Judea, aparece rodeado de hijos humildes del pueblo que mas tarde han de ser mártires y apóstolos de su santa y sublime doctrina, un nuevo Rey cuya ascendencia y cuyo nombre son completamente desconocidos en la historia y en las cronologías de los antiguos soberanos de la tierra.

En su marcha triunfal y en sus tranquilas conquistas ni le preceden hielos, ni le siguen legiones guerreras cubiertas de cascos resplandecientes y brillantes armaduras: ese Rey desconocido, tierno y bondadoso, cuya singular doctrina seduce á los buenos, llenando de pavor á los soberbios y á los malvados en la lucha gigantesca á que le llevan sus destinos providenciales, persuade con la elocuencia arastrando á los incrédulos con sus santos ejemplos y triunfa del vano prestigio que rodea á los antiguos ídolos con la mansedumbre y con la oracion.

¡Portento raro y maravilloso! bajo la influencia mágica en la palabra sublime y sencilla de ese rey sin trono y sin vasallos que viste

la túnica modesta de los hijos del pueblo, destelando las coronas resplandecientes la púrpura de los emperadores y los triunfos y las aclamaciones del capitolio, transformase en su esencia la sociedad antigua y á las instituciones sangrientas y bárbaras, cuyas siutosis eran en el organismo político la horrible pena del talion, sustituye la doctrina tierna y consoladora para el alma y el espíritu, despertando en al ánimo de la absorta humanidad, sentimientos, desconocidos de afectos, de inspiraciones y de amor universal.

Jueces prevaricadores, turbas insensatas y ambiciosos descreídos preparan sin embargo, el tremendo sacrificio de ese Rey, hijo del Dios, de las misericordias, que descienden desde el cielo para derramar su sangre y entregar su vida por la redencion del mundo: sus bárbaros jueces colocan por irrisión en sus manos un cetro de cañas y en su cabeza una punzante corona de espinas, pero ese cetro de caña romperá los cetros de todos los tiranos de la tierra, y esa corona de espinas será diadema refulgente que oscurezca con sus destellos purísimos, las diademas de todos los reyes y de todos los principes del universo.

Y una prueba evidente de que ese rey humilde, misericordioso y santo ha oscurecido y contrastado con su palabra el estruendo fastuoso y las vana presopopeyas de la soberbia es la influencia que ha ejercido sobre la tierra el emblema purísimo de sus doctrinas, pues ante el sacrificio de la cruz, ha brotado un mundo de esperanzas y el código de la humanidad cristiana modelo de perfeccion suma resplandece por sus sacrosantos principios de amor y de fraternidad universal.

UNA COJIDA.

Cuando se tiene el defecto de escribir de memoria y sin datos auténticos que confirmen de una manera veraz los hechos que se quieren poner á conocimiento del público, se incurre generalmente en lamentables equivocaciones que ponen á mal recaudo el crédito de las publicaciones que con tanta ligereza proceden.

Es preferible no decir una palabra cuando no se tiene conciencia plena, ni conocimiento exacto del

asunto que se vá á tratar, que sorprender la buena fé del público con noticias faltas de lógica, de razon y de fundamento.

Diferentes veces hemos censurado la sancofason y desenvoltura de nuestro apreciable colega de la plaza del Progreso por el prurito especial que tiene de hablar de todo con manifiesta estemporaneidad, y sin otro interés ni objeto, que envolver entre la nube de incienso á sus amigos y paniaguados. Nada tendria de particular que se consagrara á tan grata y deliciosa tarea y que agitase el botafumeiro de la adulacion y la lisonja en holocausto á la verdad y á la justicia; pero lo que no es tolerable, lo que no puede pasar sin un severo correctivo, es que «El Graduador» ensalce á sus hombres y los remonte y eleve empujándolos á los que no comulgan en sus ideas ó á los que jamás fueron santos de su devocion por esas pequeñeces que la política tiene y que nosotros á fuer de imparciales somos los primeros en condenar.

Pero entremos en materia.

Hace pocos dias escribió un artículo que llevaba por epigrafe *Intereses comerciales* al cual no contestamos porque carecíamos de antecedentes y por lo enemigos que somos de rebatir argumentos sin materiales de defensa incontrovertibles por su lógica, y sólidos por el género de pruebas que oponer.

Nos los hemos procurado y como toda ocasion es propicia para contrarrestar á los que combaten á nuestros amigos de la manera tan injusta como «El Graduador» lo ha hecho y debido á esa ligereza que con tanta razon le reprochamos, vamos á permitirnos reproducir su artículo del otro dia para hacer resaltar las inconveniencias de nuestro colega, cuando la pasion que por el Sr. Maisonnave siente, le aguijonea y estimula á desvirtuar los hechos de los demás, que no se inspiran en su política.

Decia en su artículo titulado

«INTERESES COMERCIALES.

Hace algun tiempo tuvimos ocasion de ocuparnos de las gestiones que nuestro activo diputado Sr. Maisonnave, estaba practicando en Madrid para conseguir la deseada franquicia en materia de envases para vinos, ó sea la supresion del artículo quinto del proyecto de ley de primeras materias. Ampliando aquellos pormenores, tenemos el gusto de manifestar hoy al comercio de esta plaza, que, si bien este

asunto ha atravesado un periodo sumamente crítico, á causa de la enérgica resistencia que ha opuesto el Ministro de Hacienda, pues se negaba en absoluto á sostener la franquicia, al fin se ha conseguido, *merced á reiteradas gestiones del señor Maisonnave*, que pueda confiarse en el buen éxito de tan importante asunto y de tanta trascendencia para la exportacion de nuestros caldos.

Tenemos una verdadera complacencia en hacerlo público, y damos el más cumplido parabien al diligente diputado por Alicante, por el feliz éxito de sus operaciones.

Escritas las líneas que preceden, llega á nuestras manos «El dia», en el cual leemos una carta del Sr. Bushell, que, entre otras cosas, dice de esta manera:

«...deseo hacer constar que mientras tengamos asiento en el Congreso algunos representantes de la provincia de Alicante, esencialmente mercantil y productora de vinos, hemos de defender aquellas clases con más calor que poderán hacerlo esos delegados especiales.

Como prueba de esta afirmacion debe tambien hacer constar que hace dias presenté en la Mesa del Congreso una enmienda encaminada á la supresion de *este artículo 5.º*, la cual habré de defender en su dia, y tengo alguna esperanza de que sea aceptada por la misma comision.

Dispense V. la molestia que le causa su más afectísimo amigo seguro servidor, Q. B. S. M.,

B. Bushell.»

Nada tendríamos que objetar á las líneas que preceden, si el comunicante hubiese suprimido la última parte de su carta.

Segun nuestras noticias, lo que el señor Bushell ha hecho, es poner su firma en la enmienda del Sr. Maisonnave. *Esto es todo lo que ha hecho el señor Bushell.*

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

Para contestar con datos y no con argumentos al escrito que antecede, copiamos el artículo 5.º del proyecto de primeras materias presentado al Congreso por la comision y firmado por los Sres. Martos, Moret, Maisonnave, Acuña, Sales, García y Fabra.

Dice así:

«Art. 5.º Se suprimen las franquicias establecidas en la disposicion segunda del arancel para la pipería extranjera que se importa temporalmente con destino á la exportacion de mercancías del país y para la nacional vacía devuelta del extranjero.»

¿En qué quedamos? Vé «El Graduador» como no ha sido el señor Maisonnave como afirma, el que ha gestionado para establecer la deseada FRANQUICIA en materia de envases para vinos, sino el Sr. Bushell que ha presentado, con objeto de favorecer al comercio de esta capital la enmienda para la supresion de dicho artículo? es de este modo

como se sorprende al comercio de esta plaza, recomendando unos servicios que el Sr. Maisonnave no ha hecho sino que ha abogado por todo lo contrario?

A muchas deducciones se presta ese prurito de «El Graduador» de tergiversar las cuestiones que entrañan interés grandísimo. Nosotros al manifestar en claro este hecho, no nos mueve otro propósito, que poner en práctica la sentencia que como final de artículo acaba «El Graduador» de usar:

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Para mejor corroborar lo dicho, hé aqui ahora la enmienda del señor Bushell presentada al dictámen de la Comision suprimiendo el artículo 5.º objeto de las inmerecidas alabanzas que ha tenido «El Graduador» para el señor Maisonnave.

Dice así:

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la supresion del art. 5.º del dictámen de la Comision relativo al proyecto de ley sobre reduccion de los derechos de aduanas á varias mercaderías consideradas como primeras materias.

Palacio del Congreso 20 de Febrero de 1883.—Enrique Bushell.—Leopoldo Laussat.—Sebastian García Ramirez.—Federico de Loygorri.—Juan Bautista Avila.—Pedro Bosch y Labrás.—Emilio Perez Villanueva.»

Sepa el comercio de Alicante respecto del particular á qué atenerse y vea que mientras el Sr. Maisonnave ha obtenido suprimir la franquicia de que gozaba la pipería con perjuicio del comercio, el Sr. Bushell ha luchado por sostenerla aunque con mejores deseos que buena fortuna.

Nos participa «La Union Democrática» ayer, que el director empresario de una compañía de acróbatas y gimnastas que trabaja en Santapola, dió una funcion á beneficio de las familias de los desgraciados pescadores que naufragaron hace pocos dias, recaudándose la cantidad de 160 pesetas.

Rasgos de filantropía como estos escusan todo comentario.

Dice «El Graduador.»

«Rumores de crisis nos traen los periódicos que recibimos ayer de Madrid.»

El rumor no es de crisis; el rumor es de hojas secas que lleva el vendabal. Fijese bien nuestro colega y verá como tenemos razon.

Para conocimiento del público hacemos notar que la visita de los monumentos puede hacerse hasta

Durante la comida el Sr. Perpent no habló una palabra.

XIV.

A las cuatro de la tarde, despues de tomar una buena siesta, y de jugar al tresillo lo que no sintieron las molestias del viaje, los expedicionarios, todos, se posieron en movimiento para preparar el regreso á la dehesa. El falucho estaba esperando en el desembarcadero. Su principal objeto tambien era surtir á San Pedro del Pinatar del pescado cojido en aquella almadraba. Alberto y Rafael embarcaron en las artesas para ayudar á cojerlos; se recogieron de los cañizos sobre doce arrobas. Era una delicia verlos saltar; una vez en tierra el pescado, nuestros amigos cogieron las perchas y se separaron de la orilla. Establecióse una especie de pugna entre ámbos, á ver quien cejaba más pronto en salir mar afuera; el viento soplabá con alguna violencia, la artesa, impelida por las ráfagas, dirigíase con alguna velocidad á una especie de bocana, que comunicaba con el Mar Menor y por el que se podía navegar hasta la orilla puesta en una estension de doce millas. Ni Rafael ni Alberto sabian el peligro que corrían, desde el instante que hubiesen salido fuera de aquella dársena; el Mar Menor está plagado de bajos; su suelo es fangoso y

la artesa, sin más auxilio que las perchas, no hubiese podido volver á los cañizos con viento contrario siendo probable que hubiese embarrancado en uno de aquellos escollos.

Los pescadores de la almadraba les advirtieron la exposicion que corrían, pero cuando quisieron volver les fué materialmente imposible, teniendo que luchar con el viento y el pequeño oleaje que les combatía, el cual no podían dominar por la falta de práctica en manejar las perchas de que se habian servido para separarse de la orilla.

Uno de los pescadores del falucho se tiró al agua y esperó á la artesa en la misma bocana.

El auxilio llegó á tiempo, que de lo contrario habia que hacerse á la mar con el falucho para volverlos á remolque.

A este remedio se debió el que no se inmutase ninguno de los expedicionarios. Estando el laud en el embarcadero nuestros amigos no corrían riesgo alguno.

Hay que hacer ver la salvedad de que Alberto y Rafael no previeron el caso, disputaron porque sí, á ver quien más pronto deseaba volver á tierra, y el chasco hubiera sido que cuando hubieran deseado regresar, hubieran encontrado dificultades insuperables para conseguirlo.

Perpent, obsequioso y galante con todos nosotros nos ofreció cuanto la isla encerraba, su casa y sus

El dia se despidió de nosotros para dejarnos indeseables recuerdos en el alma. La noche tendió su negro manto y el cielo encendió todas sus luminarias para orientarnos en mitad del campo y merced á sus débiles reflejos á la dehesa de Campoamor que se columbraba allá á lo lejos como una silueta informe rodeada de espesísimas sombras.

XV.

Algo tarde sería cuando llegamos á la dehesa.

El dia se habia pasado perfectamente bien, y la noche convidaba al descanso.

Despues de una frugal cena, nos metimos en los dormitorios.

Poco tardamos en conciliar el sueño.

Las horas de la noche pasaron fugaces.

Nos levantamos temprano. Aquel dia era el destinado para regresar á Alicante. Despues de almorzar nos metimos en los carruajes; el levante soplabá con furia, en mitad de la carretera de Balsicas, vimos á un propio que preguntaba por el Sr. La Cruz y para el cual traía un telegrama.

Era del capitán del vapor y decíale que por causa del viento se habia visto obligado á abandonar la bahía de Torrevieja para poner el buque al abrigo del oleaje, que se encontraba en Santapola en donde esperaba órdenes.

Las once de la noche hora en que se cierran los templos. Las iglesias donde se han erigido monumentos con motivo de la solemnidad del día, son San Nicolás, Santa María, Misericordia, Convenciones de Capuchinas y Agustinas, San Francisco, Carmen, Capilla de los establecimientos de Beneficencia y en la del Hospital militar de San Fernando.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá en corporación a los divinos oficios que con motivo del sagrado ministerio del día darán principio en la Colegiata á las diez de la mañana.

Hemos recibido un ejemplar del Novísimo Manual del Secretario de Ayuntamiento, obra indispensable á los Secretarios, Alcaldes, Vocales, asociados de la Junta municipal y Jueces municipales.

Contiene además un guía de los servicios periódicos y de mayor interés con un extracto de las leyes y reglamentos relativos á la renta del sello y timbre del Estado; subsidio industrial, cédulas personales, consumos, quintas, elecciones, pósitos, suministros, guardería rural, cobranza de débitos á la Hacienda, bagajes, monedas y otras disposiciones interesantes.

La obra está escrita por la competente y autorizada pluma de don Rodolfo Sanchez Rodriguez á quien damos las gracias por la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar.

La procesion del Santo entierro que saldrá de la iglesia de Santa María á las seis de la tarde del día de mañana, recorrerá como en años anteriores la plaza de aquel nombre, Calle de la Villavieja, Plaza de Ramiro, Calles de Jorge Juan y Lonja de Caballeros, Plaza de las Monjas de la Sangre, Calles de este nombre, de Montegon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, Plaza de San Cristóbal, y Calles de Labradores, Angeles, Mendez Nuñez y Mayor.

El acto tendrá efecto con solemnidad religiosa y en él figurarán algunas efigies que no salieron hace algunos años.

La union del partido constitucional dinástico alicantino, es franca, sincera y leal. A «La Union Democrática» han debido sorprenderlo con algunas de esas invenciones que no encierran otra malicia ni llevan otro objeto que dar forma al canard. Nosotros sospechamos que nuestro apreciable colega quiere tomarse la revancha de lo que le dijimos con respecto á D. Lorenzo Fernandez, el cual habiendo pertenecido al partido progresista democrático se halla hoy formando comités para la izquierda dinástica. No recon-

ce otro fundamento la noticia, por cuanto á «La Union Democrática» le consta que el partido constitucional se mueve á impulsos de una sola voluntad y al mágico resorte de una única aspiración y un solo deseo.

La experiencia alecciona mucho y nuestros amigos están de sobra aleccionados.

Hacemos nuestra la súplica que al digno presidente de esta Audiencia de lo criminal le hace ayer «La Union Democrática» pidiendo dé á conocer con anticipación los días en que tendrán lugar la celebración de los juicios, los delitos que se persiguen y nombres de los funcionarios del ministerio fiscal á cuyo cargo estará la acusación así como el de los señores abogados á quienes corresponde la defensa.

Si estos antecedentes se nos facilitaran con mucho gusto los publicaríamos.

El movimiento de población ocurrido durante la tercera semana de Marzo en los pueblos de Alicante y Alcoy de mas de 20,000 almas, es el siguiente:

Alicante; nacimientos 31 y defunciones 41; y Alcoy, nacimientos 33 y defunciones 36; resultando una disminución de censo de 13 individuos.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros suscritores sobre el anuncio que aparece en la tercer plana referente al Guano Geradon.

Tenemos las mejores noticias sobre la bondad de este Guano, ensayado por los principales agricultores de la provincia de Valencia.

Nuestro deber nos obliga el aconsejar á los de nuestra provincia la aplicación de este abono cuya baturra y bondad debe aprovechar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Oporto 19.—No se ha descubierto ninguna ramificación de *La Mano Negra*, á consecuencia de las prisiones de socialistas recientemente verificadas en esta ciudad.

París 19.—El tribunal de apelación ha dictado sentencia contra los señores Bortoux y Feder en la causa seguida á estos sobre la Union General.

Se ha confirmado la sentencia del anterior sobre los dos primeros puntos de la acusación relativos á la simulación de suscripciones y emisiones de acciones, así como la de la constitución irregular de la sociedad.

Ha reducido la pena de prisión á dos años, y mantiene la multa y los gastos.

Habana 18.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Venezuela*, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 20.—En vista de lo mucho que se agitan los fenianos se ha acordado aumentar en mil hombres mas la policia de Londres.

Tambien ha sido aumentada la policia secreta.

Nueva-York 19.—El aniversario de la *Commune* fué celebrado ayer por los rojos de diferentes países emigrados en los Estados Unidos.

Uno de los oradores, ex-director de un periódico socialista, haciendo la apología de la *Commune* de París dijo que no se la podía reprochar más que una falta, la de haber sido demasiado humana.

Terminó manifestando la esperanza de que la *Commune* del porvenir no tendrá preocupaciones humanitarias.

París 20.—El explorador de Africa, Brazza, salió ayer para Bordoas, donde se embarcará en breve con direccion al Congo.

GACETILLAS.

Accidente.—Ayer á las diez fué atropellado por un carruaje un pobre anciano, al ir á atravesar la calle de Zaragoza.

Su conductor fué puesto á disposición del Sr. Juez de primera instancia y el anciano conducido al hospital de San Juan de Dios con una pierna fracturada.

Reconocimiento al mérito.—Se ha encontrado en Málaga una verdadera joya artística, un Cristo obra del famoso escultor Pedro de Mena y Medrano que floreció en el siglo XVII.

En la parroquia de Santo Domingo, de la referida ciudad, existía un crucifijo de madera bastante deteriorado y cubierto de polvo, que pretendieron sustituir por el que todos los años se saca en procesion. Con este objeto lo descolgaron, pero entonces se observó que su belleza salía de los límites de lo vulgar, y á fin de restaurarlo mandóse recado á un escultor, el cual, despues de haberlo examinado declaró que la escultura era obra del referido gran artista.

Muchas personas han ofrecido por ella cuatro mil duros; pero parece que sus proposiciones han sido rechazadas.

Bazar Maylin y compañía.—Grande surtido en bombas para andas y balcones, bonitos dibujos y variados colores, á precios sumamente baratos.

Vajillas de loza y porcelana, bonitos y variados dibujos, grande surtido en lampistería, y otros varios artículos á precios sumamente económicos.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Auxilio eficaz.—Cuando nos hallamos enfermos nos consuela infinito el saber que tenemos á nuestro alcance un remedio obtenible á poca costa. El Ungüento y las Píldoras Holloway son incomparablemente eficaces para aliviar los dolores, reducir las inflamaciones y regularizar las acciones desordenadas. Es imposible errar al aplicar estos medicamentos y lo es igualmente que ellos puedan causar mal. Tomados en dosis convenientes estas Píldoras constituyen el mejor recurso del rico, afligido de indigestión, gota, afecciones cutáneas, etc.; y del pobre cuando algun ataque de enfermedad le ha postrado en cama. Los remedios Holloway deberían encontrarse en poder de todo soldado, marino y emigrado, que entóces se verán ellos mismos en posición de mitigar sus penas si fuere imposible obtener la ayuda de un médico.

El progreso de un objeto de lujo — Por treinta años el mundo elegante se

ha perfumado con el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y en fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entóces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman* droguitas, New-York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—524

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Margarita.—Ya se ha terminado la novela que con este título venia publicando EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en su folletin, quedando la suscripcion de la misma abierta en la imprenta de D. Antonio Reus, para ser vista al público elegantemente impresa y corregida.

Nos ha movido publicar el deseo que han manifestado muchos suscritores de poseer un trabajo que aunque escrito á vuelo de pluma y sin pretensiones de ninguna especie, ha logrado deleitar y recrear el ánimo del lector.

Dicha obra, en cuarto prolongado, con buen papel y esmerado tipo, solo costará dos pesetas cincuenta céntimos.

Sardinas ahumadas frescas.—Hemos recibido una nueva partida á 4 pesetas el ciento.

Plaza mercado números 17 y 18.—*Juan Garnero Hermanos*.

Vino de Jerez.—Lo hay de superior calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacén de comercio, calle de San Francisco.

Sardinas ahumadas.—En el almacén de la Viuda de D. Juan Oriente en liquidacion se venden superiores á 3 pesetas y 50 centimos el ciento.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valle, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 17 al 29 del actual se espenderán en la oficina de esta Direccion, los albalas para la Tauda 5.<sup>a</sup> del corriente año comun, cobrándose el impuesto ordinario de 3 céntimos de peseta y el extraordinario de 5 céntimos de peseta por minuto de agua que deberán satisfacer todos los regantes que no hayan pagado doce dividendos y que están obligados á la perforacion del pozo artesiano segun la Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujecion á los Reglamentos vigen-

tes y en virtud de acuerdo del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada el día 5 de Diciembre próximo pasado.—Alicante 15 Marzo 1883.—*Mariano A. Mingot*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hace saber: Que hasta el día 31 del actual pueden reclamar los regantes que deseen concurrir á la próxima feria llamada de la Santa Faz, los puestos que hayan disfrutado en el año anterior, en la inteligencia, que trascurrido dicho término sin haberlo solicitado á esta Alcaldía, no tendrán derecho á reclamacion de ningun género. Alicante 10 Marzo 1883.—El Alcalde, *Cárlas Chorro*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 21 de Marzo de 1883.

Barómetro . . . . .	750.73
Termómetro . . . . .	14.0
Viento . . . . .	S. O. Calma.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	18.2
Idem mínima durante la noche . . . . .	10.0
Irradiacion nocturna . . . . .	>>
Evaporacion en milim. . . . .	4.15

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina. SANTO DE MAÑANA.—San Victoriano.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de ayer

FECHAS.	PAPEL	DINERO	OBSES
Londres...	90 d.	47.40	nom.
Paris.....	8. d. v.	4.94	
Mar. Cete		4.94	
Madrid....		4.12	do.
Barcelona.		par	
Reus.....		3.18	
Tarragona		3.18	
Cádiz.....		4.12	
Málaga....		4.12	
Sevilla....		4.12	
Córdoba...		4.12	
Santander		3.18	
Zaragoza..		4.12	
Jaen.....		4.12	
Valencia..		par	
Cartagena		4.12	
Murcia....		5.18	
Oribuela..		5.18	
Alcoy.....		4.14	
C. Real....		3.14	

Descuento por la Sucursal del Banco, á 1/2 por 100.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los que padecen del estómago DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en pors das afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita valados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Se halla de venta en las principales farmacias de España.

Nuevos, eficaces y agradables purgantes.

Naranja de citrato de magnesia; citrato de magnesia á la GROSELLA. LOS MISMOS EFERVESCENTES muy apropiado para ser administrados en esta época primaveral, pues además de ejercer una acción pronta, sirven de atemperante poderoso. Tiene tambien la ventaja de no producir los vómitos y náuseas, que generalmente ocasiona el extracto de magnesia comun.

DOCTOR GADEA San Francisco, 24 y 26.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y nopolaras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacres, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc.

Maderas finas.

Se acaba de recibir una partida de caoba y cabilica que se vende á precios muy ventajosos. Almacenes de hijos de G. Cerratalá, San Fernando, 25.

BUQUES DE VAPOR. N. Perez.

Saldrá el 24 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Faos hermanos y comp.

Gran éxito en Paris **VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY** POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Poluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

CITRATO DE MAGNESIA PURGANTE EDULCORADO CON SOLO JARABE DE CIDRA.

Es el mas oportuno, el mas conveniente y el mas eficaz para ejercer una acción pronta y suave, sin producir vómitos ni náuseas.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia efervescente, sin la intervencion de Jarabes acidulados.

Purgativo suave, fresco, benigno y agradable, oportuna en todas las épocas del año y que tiene la ventaja de neutralizar las acideces del estómago y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

**Camas inglesas,**  
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bultos ibujos lidez y precios económicos.

**A los hojalateros.**

Hojalatas dulces SA. K. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estáño superior. Bandera y Gordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Jobre en planchas, varios gruesos.  
Laten en planchas, varios números.  
Diamantos superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. 43 45 y 47.

**Gran surtido de ferreteria**

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, de cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Quincalla.**

Maletas.  
Sombreceras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Nucharones.  
Navajas.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Potacas.

**A los**  
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuarias.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Jueteras.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triangulos.  
Barrenas.  
Herbiquies.  
Fermones.  
Gubias.  
Reblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

**VERDADERAS PILDORAS**  
de H. BOSREDON, de Orléans  
Purgantes, depurativas, antiinflamáticas y antibiliosas.  
Estas pildoras, vegetales, purgan sin interrumpir las ocupaciones, disipan los dolores de cabeza, los desórdenes del estómago, del hígado, de los intestinos y de los riñones.  
En Francia: Caja, 3 fr. 50; 1/2 Caja, 2 fr. 50.  
Evitar las imitaciones. Las verdaderas pildoras H. Bosredon, llevan en la caja, la firma del Dr. Bosredon y en cada pildora, el nombre H. BOSREDON.  
PARIS, Farmacia, 25, r. Coquillière.  
MADRID, Agencia, Sordo 31.  
En Alicante, D. C. J. Bellido.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA**  
de Murray y Lanman.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.  
Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**ELIXIR**  
CURACION SEGURA  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.  
**PAPAÍNA TROUETTE**  
(PEPSINA VEGETAL)  
Una copita despues de cada comida  
**PERRET**  
Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET  
163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS.  
EXIJASE EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS. — Depósito en todas las Farmacias.

**El Rey de los Tintes**

**SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.**  
Perfumería de A. Guillen Marin.

Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las caidas del mismo y darle desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva á la salud.

Hace mas de veinte años me establecí en el comercio de perfumería, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entre ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun á costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguna de tan feliz éxito como el

**Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silvana Vegetal,**

en pocos dias pone el cabello del color primitivo.

Ya algunos años empezó mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera á conocer; de la misma muestra que he repartido á varios parroquianos, me ha servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mí mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido canas en él.

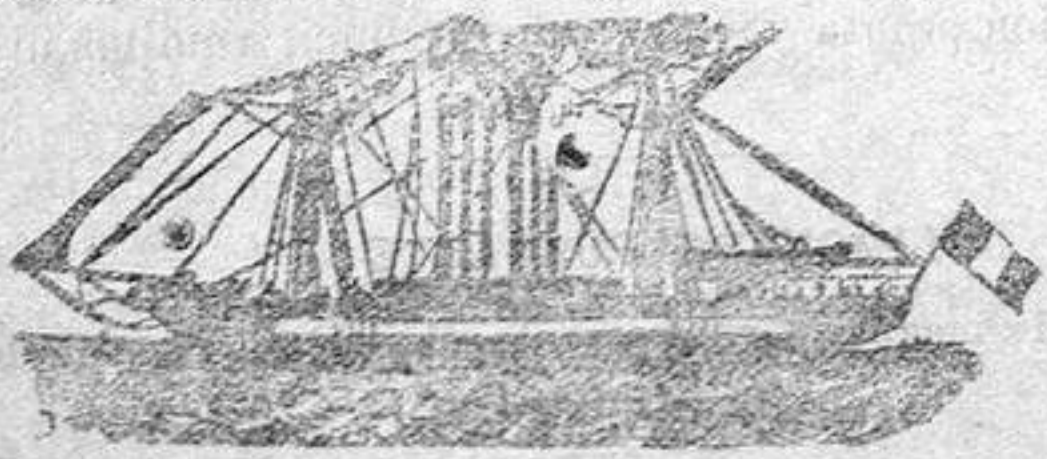
Existe tambien e extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Además como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las anteriores. Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósto en Alicante, perfumería de Guillen Marin, Mayor, 46.

Cuidado con las falsificaciones.  
**AGUA DE MELISA**  
de los Carmelitas  
**BOYER**  
Único sucesor de los Carmelitas  
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.  
Depósito en Alicante, D. Carlos J. Bellido.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL.  
UNICO EN SU RAMO  
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de Paris de 1878.  
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.  
**TÉS-CAFÉS-SOPAS**  
Direccion: PALMA, 8, Madrid.  
Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**Compañía Hispano-Francesa**  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES  
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.  
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vihos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.  
Consignatarios, Sres. G. Bevello é hijo, Calatrava 12.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento en n.º 533, Oxford Street, Londres.

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO  
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER.  
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

**GUANOS GERADON.**

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primas procedentes de España  
Guano Geradon.

Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azúcar, etc. etc., composicion amoniaco 40 á 12 fosfatos solubles 20 á 22 potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre a búsula de la fabrica en Játiva. F. de Geradon fabricante de abonos químicos agricolas en Játiva. Único agente general para Alicante D. Rafael Arenas en Alicante.

**LA PREVISION**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA.  
DOMICILIADA EN BARCELONA  
Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.  
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.  
JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente. Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. Sr. Marqués de Montoliu.  
Vice-Presidente. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra  
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons. Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Vocales. Sr. D. Odon Ferrer.  
Sr. D. José Amell. Sr. D. Fernando de Delás.  
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla. Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Roberto Robert y Suris.  
Sr. D. Ramon de Sisear. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.  
Esta combinacion son de gran utilidad para todas las clases sociales.  
La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.  
En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.  
Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.  
Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante en Alicante Joaquin Perez Perez, San Fernando, 32.

**FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ**  
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

**Anti-Febrifugo**  
DE **AGUILÓ, FARMACEUTICO,**  
Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de *diarias, tercianas, cuartanas*, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se curan reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.  
Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

**LICOR BREA**  
U ALQUITRAN-MUNERA.  
Tos, catarrhos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, heridas, escrófulas y demás enfermedades, puñ, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.  
ESTOMACAL MUNERA.  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.  
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.  
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.  
En todas las farmacias.  
BÚFERA HERMANOS, Farmallera, 22, Barcelona.

**JARABE H. FLON**  
LENITIVO-PECTORAL  
Es el específico usual hace medio siglo contra los *costipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa nerviosa.  
Paris, 28, rue Taibout y rue des Archives, 19  
No olvidar que cada Frasco de 2 fr. 50 lleva la Firma  
H. FLON

En Alicante, D. C. J. Bellido

**LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.**  
Segovia, Cuadra y compañía.  
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
A las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. F. RES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.  
Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.